

Datos básicos del título

Título: Grado en Filología Clásica

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Filología, Traducción y Documentación

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 240

Curso de implantación: 2010 *Nº plazas:* 50

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Adecuado y mejorable

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Satisfactorio

Modificaciones introducidas (Criterio 3) No procede

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

- No se especifica con claridad las salidas profesionales que este Grado puede ofertar al estudiante.
- En el siguiente enlace, (http://coneixer.blogs.uv.es/files/2013/02/GUIA-DACCES_2013-14.pdf) la universidad te ofrece un documento en "pdf" donde te explica las diferentes formas de acceder a la universidad de una forma detallada y muy útil, pero esta información solo existe en Valenciano, pudiendo el estudiante de fuera de la Comunidad Valenciana no poder disfrutar del mismo.
- No se ha encontrado el perfil de ingreso. Se debería dar más importancia a los desplegables una vez pinchado en "Estudios de Grado" y dotarlo de una mayor visibilidad y accesibilidad.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

Aunque la calificación de arriba sobre las guías docentes refleja la generalidad, hay asignaturas, como por ejemplo Literatura Griega I, cuyas guías no están desarrolladas, mezclan lenguas etc.
No se consigue acceder a la guía de algunas asignaturas, como por ejemplo la de Griego IV. Caracteres raros en asignaturas optativas, ininteligibles. La ficha de prácticas externas es incompleta y no coincide con la información que se muestra en la portada del título.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Se recomienda desarrollar el programa de evaluación de la labor docente del profesorado con las características propias de programas como DOCENTIA o similares que permita identificar y clasificar dentro de la universidad a los profesores en función de sus resultados docentes. No hay suficientes evidencias de la repercusión de los resultados obtenidos en la evaluación del profesorado.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

70,86%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de rendimiento del título es media-alta, siendo superior a la correspondiente al curso académico 2010-2011.

Tasa de abandono

35,71%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de abandono del título corresponde al curso 2010-2011, siendo muy elevada. Es un área de mejora.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

-

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

No procede

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

172,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Es un valor muy elevado, siendo superior al correspondiente al curso 2010-2011.

**Tasa de
matriculación**

94,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

El valor de la tasa es alto, pero ha descendido comparativamente con el curso anterior.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

62,50%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Es un valor alto, superior al del curso 2010-2011.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

71,43%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Es un valor alto, superior al del curso 2010-2011.